



125108
012

Limpieza en General a
través del Exterminio y
Control de Plagas
RUC: 099248551001

Guayaquil, Diciembre 13 del 2016

Licenciada
JESSICA LOPEZ ARROBA
Ciudad

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente, cumpro con informarle que mediante Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima **REPRESENTACIONES Y PROMOTORES LOFUM S.A.**, celebrada en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de designarla Presidente de esta compañía por el período de CINCO AÑOS a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de esta ciudad, correspondiéndole al tenor del artículo 27 del estatuto social vigente, ejercer incluso la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

La compañía anónima **REPRESENTACIONES Y PROMOTORES LOFUM S. A.** Se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por la Notaria del Cantón Yaguachi Dra. Gladys Andrade Pachay el 13 de Octubre del 2006 y luego de ser debidamente aprobada se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 13 de Noviembre del 2006.

Atentamente

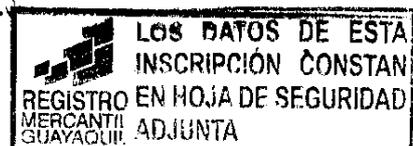
Lcda. Beatriz Pichucho G.
SECRETARIA AD - HOC

Acepto este nombramiento en la ciudad de Guayaquil, el décimo tercer día del mes de Diciembre del dos mil diez y seis.

Lcda. Jessica López Arroba
C.C.#0916082407
Ecuatoriana

REPRESENTACIONES Y PROMOTORES

"LOFUM S.A."



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 52.245
FECHA DE REPERTORIO: 15/dic/2016
HORA DE REPERTORIO: 13:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Diciembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **REPRESENTACIONES Y PROMOTORES LOFUM S.A.**, a favor de **JESSICA LOPEZ ARROBA**, de fojas **53.763 a 53.766**, Registro de Nombramientos número **14.449**.

ORDEN: 52245




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 16 de diciembre de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0004914

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

20 ENE 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: JIM